

INICIOS CULTURALES

Las fiestas tradicionales en Pinar del Río. Una mirada histórica

Autores: MSc. Adalina Valdés Vera; Dr. C. Juan Silvio Cabrera Albert; MSc. Carmen Rosa Pacheco Carpio

Centro de procedencia: Universidad de Pinar del Río Hermanos Saíz Montes de Oca

E-mail: adalina@upr.edu.cu; jsilvio@upr.edu.cu; carmen@upr.edu.cu

Las fiestas tradicionales, un componente de la cultura popular tradicional

Las fiestas tradicionales como componentes de la cultura popular tradicional son reflejo de la historia de cada región y por tanto están muy ligadas a la identidad cultural de sus individuos, además estas constituyen expresión de sentimientos de orgullo por la pertenencia a una determinada comunidad, lo cual es manifestación de identidad cultural colectiva y popular.

Dentro de las principales fiestas tradicionales celebradas en la ciudad de Pinar del Río, una de las que más sobresale son las Fiestas de Bandos, efectuadas durante el siglo XIX y principios del XX, las cuales tienen sus orígenes en las antiguas fiestas de la nobleza europea. Durante el domingo de Resurrección, día en que culminaba la Semana Santa, se llevaba a cabo esta festividad. Con dos bandos (azul y rojo) y gran cantidad de actividades, que se basaban fundamentalmente en competencias de bailes de parejas, donde las parejas que conformaban cada uno de los bandos se identificaban con una cinta de color rojo o azul, en correspondencia al color del bando a que pertenecían. La participación popular se extendía hasta la población rural aledaña que acudía a la fiesta masivamente, a disfrutar de los juegos y entretenimientos que a veces asumían características espectaculares.

Otras fiestas celebradas en esta ciudad, durante muchos años en la primera mitad del siglo XX, fueron las Fiestas de las Flores, más conocidas como las fiestas de mayo. Estas celebraciones tenían lugar cada año, durante un fin de semana del mes de mayo y se basaban fundamentalmente en un certamen de belleza, en el cual participaban muchachas de la ciudad, en estas fiestas se elegían seis flores y una reina, las cuales paseaban con elegantes vestidos durante todo el fin de

semana por las calles en carrozas, lanzando al pueblo serpentinas, flores y confetis.

Por medio del periódico local "Heraldo Pinareño" se tienen noticias de la aparición de fiestas carnavalescas en este territorio desde el año 1928, este medio de prensa cuenta sobre un baile que inicia el carnaval en la sociedad Colonia Española, sin embargo no se registran más noticias sobre carnavales hasta 1951, según el periódico "Vocero Occidental", que cuenta que por orden del gobernador se vuelven a instaurar los carnavales después de veintitrés años.

Algunas fuentes consultadas refieren que la comparsa más antigua de la provincia se remonta a 1905, en Consolación del Sur. En la ciudad de Pinar del Río la salida de comparsas estuvo ligada a las sociedades y con frecuencia salían de la casa de los organizadores hacia el local de la sociedad a que pertenecían algunas realizaban un recorrido amplio por el pueblo. Estas comparsas salían a las calles no sólo en carnavales sino también los días de las fiestas patronales, tanto en la capital pinareña como en los demás municipios.

Durante un tiempo en el desfile del carnaval participaban las comparsas Los Moros Azules, Las Tumbadoras de Caña, Los Jóvenes Revoltosos, Fantasía Cubana y Fantasía Moderna. Estos desfiles se realizaban en los lugares más céntricos de la ciudad, desde la calle Martí hasta el parque de La Independencia, lugar donde estaba situado el jurado encargado de escoger los mejores colectivos. Cada sábado por la noche, durante un mes, se realizaban desfiles; el último día eran las premiaciones.

La Comisión del Ayuntamiento otorgaba premios en metálico, lo que posibilitaba la celebración de una fiesta por parte de los integrantes de la comparsa ganadora para celebrar el triunfo, ya que el dinero recibido no alcanzaba para distribuirlo entre todos. Era frecuente que los colectivos más destacados fueran invitados a actuar en otros municipios, como ocurrió con la comparsa Fantasía Moderna, que obtuvo premios en Guanajay y Artemisa, por lo que visitaron Cienfuegos y Varadero.

Estos conjuntos populares no contaban con apoyo oficial alguno, para sufragar los gastos por lo que se veían obligados a cobrar a 20 centavos la entrada a los ensayos que realizaban previos a las fiestas.

Por otra parte la historia relata que los carnavales celebrados en esta ciudad en los años 1954 y 1955 fueron los más lúcidos de aquella época. En el año 1954 se

destacó la comparsa china que fue organizada con la ayuda de la Sociedad China de la ciudad, quienes trajeron de la capital al dragón chino que presidió los festejos.

Las fiestas patronales

Según Feliú (2003), las tradiciones de origen católico tienen una fuerte presencia en todas las regiones de habla hispana. Sobre todo en Latinoamérica, donde el fenómeno de la transculturación se hizo sentir poderosamente, por lo que estas pueden observarse mezcladas con elementos provenientes de diversos orígenes.

Cuba, al ser colonia de España durante más de cuatro siglos, no escapó al influjo del catolicismo y a lo largo de toda la Isla existen regiones donde las tradiciones católicas constituyeron y constituyen aún, parte indisoluble de la identidad y la cultura popular de sus habitantes.

Entre las festividades de origen católico más conocidas se encuentran las fiestas patronales, cuya inserción en el panorama cubano se encuentra muy ligada a la fundación de las primeras villas, pues cada pueblo en la etapa colonial era fundado bajo la advocación de un santo patrón o patrona del panteón católico, por lo que estas fiestas fueron muy numerosas y populares en todo el territorio nacional.

Dentro de las fiestas patronales más populares celebradas en Cuba se encuentran las dedicadas a Nuestra Señora de la Candelaria, la cual se efectuaba el 2 de febrero, y era originaria de las Islas Canarias. Esta estuvo vigente durante el periodo colonial y republicano, principalmente vinculada a zonas tabacaleras donde existían asentamientos de canarios.

Al igual que en muchas regiones de España en nuestro país, se denominó con el nombre de Verbena (1) a la festividad realizada después de concluidos los oficios religiosos en saludo al día del santo patrono, aunque también tomó el nombre de Feria (2) en lugares como Camagüey y Guantánamo, tal como se utilizaba en otras regiones de Europa.

Las celebraciones de este tipo en nuestra provincia eran muy comunes, las más famosas eran las dedicadas a Nuestra Señora de la Candelaria que se realizaban en los municipios de Minas de Matahambre, Viñales, Candelaria, San Cristóbal, Los Palacios y Consolación del Sur. Seguida por las dedicadas a la Virgen de la Caridad y San José y en menor medida a San Pedro, San Pablo, San Joaquín, La Virgen del Carmen y Nuestra Señora de las Nieves.

Las fiestas patronales llegaron a ser un acontecimiento de gran dimensión popular durante casi toda la etapa colonial y el período republicano. Este tipo de festejo incluía un programa, que en su primera parte se dedicaba al culto religioso que contenía novenarios, preparativos para los ritos religiosos, dianas, misas y más tarde se sacaba en procesión a la imagen del santo por todas las calles de los pueblos. Seguidamente comenzaban las fiestas populares libres de matices religiosos que se componían de juegos y otras actividades tradicionales.

Después del triunfo de la Revolución el 1ro de Enero de 1959, muchas de estas celebraciones religiosas-populares, fueron desapareciendo paulatinamente del ámbito sociocultural, y en la mayoría de los casos se desconoce el porqué, aunque muchos se inclinan a pensar que la razón fundamental estuvo en las contradicciones que surgieron entre la iglesia católica y el gobierno revolucionario en las primeras décadas posteriores al triunfo.

Actualmente solo son celebradas algunas fiestas de este tipo en áreas de las iglesias católicas, aunque en su momento tuvieron gran acogida popular y muchas personas aún las recuerdan, en la actualidad no se han hecho los esfuerzos suficientes por parte de las personas encargadas para revitalizarlas y que sean celebradas por todo el pueblo, ya que forman parte de nuestras raíces.

La Verbena de San Rosendo

San Rosendo (907-977), eclesiástico hispano cristiano, obispo de Santiago de Compostela y virrey de Galicia.

Nació en Valdesalas, Galicia, hijo del conde Gutiérrez Menéndez. En el año 925 fue nombrado obispo de Dumio y después de Mondoñedo. Fundó la abadía de San Salvador de Celanova y restauró numerosos monasterios en Galicia y el norte de Portugal. Debido a sus virtudes, el rey gallego Sancho Ordóñez lo nombró virrey de Galicia y obispo de Compostela, con el encargo de luchar contra los normandos, misión que llevó a cabo con éxito con la ayuda del conde Gonzalo Sánchez. Amante de la vida contemplativa, volvió a Celanova, donde murió siendo su abad el 1 de marzo del año 977.

Según la historia local, este obispo fue elegido Santo Patrón de la parroquia de esta región por los católicos que habitaban esta zona en el siglo XVII, en su mayoría inmigrantes gallegos, quienes asistían a misa en una pequeña ermita en un pinar, a orillas del río Guamá, en el hato de San Mateo. Esta elección se realizó según una costumbre católica de varios siglos atrás, cada uno de los vecinos convocados para

realizar la elección escribieron en papeles el nombre del santo de su preferencia, echándolos luego a un sombrero, mezclaron bien los papeles e invocaron la inspiración del Espíritu Santo, luego uno de ellos saco un papel al azar y salió el nombre de San Rosendo.

La fiesta de San Rosendo se celebra el 1 de marzo, día de la muerte de este Santo Patrón, porque desde tiempos remotos la iglesia católica considera el día de la muerte como el día de su nacimiento al cielo, día en que los fieles son incorporados a la gloria y la felicidad del paraíso.

Desde el siglo XVIII y hasta la década del 50 del siglo XX la fiesta de mayor popularidad en la ciudad de Pinar del Río fue la que se realizaba en honor a San Rosendo, que generalmente se efectuaba dentro de los nueve días anteriores al 1 de Marzo y hasta este día inclusive.

Fue la única festividad religiosa que desde sus inicios tomó el nombre de Verbena. Después de realizados los oficios religiosos comenzaban las festividades laicas en calles principales de la ciudad (Martí, Maceo, Colón, Calzada de la Coloma, Avenida Cavada, entre otras), también en los parques de la ciudad, así como en la Sociedad Colonia Española, el Instituto de Segunda Enseñanza, la

Escuela Normal para Maestros, entre otros lugares. A pesar de tomarse como día de su celebración el mismo de las procesiones; las Verbenas fueron perdiendo su sentido religioso y quedaron como fiesta popular cultural y de recreación.

Esta festividad popular se componía esencialmente de juegos laicos, con piñatas, fuegos artificiales, retretas, bailes populares, actividades infantiles y competencias. A lo largo de las calles se ofrecían comidas y bebidas típicas, entre ellas abundaban los dulces de confección casera, como buñuelos, boniatillos y malarrabia, así como platos característicos: lechón asado, congrí, yuca y empanadas.

Durante los festejos las calles y fachadas de las casas particulares y edificios públicos se pintaban y adornaban para la ocasión con banderitas de colores, pencas de cocos, guirnaldas y otros motivos florales. A la entrada de las calles se construían enramadas y a ambos lados se colgaban adornos confeccionados por los vecinos.

La peculiaridad más importante de la Verbena de San Rosendo y que más gratos recuerdos ha dejado en la población, fue la caracterización de los barrios en diversos países, donde los más comunes fueron México, España y China

independientemente del barrio cubano. Cada uno de ellos era decorado de acuerdo con el país y se acompañaba con vestuarios, música, comidas y bebidas típicos de la nación representada.

Durante la República Neocolonial producto de la corrupción engendrada por sus gobernantes comenzaron a realizarse en estas fiestas juegos no tradicionales, propios de la influencia norteamericana como la ruleta y el póquer.

Esta situación fue contrarrestada gracias a la labor del "Comité Todo por Pinar del Río", un proyecto cívico cultural, liderado por figuras de mucho prestigio en la ciudad en aquel momento como Tebelio Rodríguez del Haya, Efraín Martínez Abreu y Abel Prieto Morales (3) .

Este comité desde su fundación acometió la organización de las Verbenas por medios propios, logrando que aumentara la participación popular y desplazaron a los comerciantes, confiriéndole nuevamente a las fiestas el carácter popular libre de comercialismo.

El Comité todo por Pinar del Río

Según Gerardo Ortega (4) , el Comité "Todo por Pinar del Río", surge debido a la preocupación de un grupo de prestigiosos intelectuales de esta ciudad al contemplar la insensibilidad de los que nos gobernaban ante las acuciantes necesidades sanitarias, culturales y de todo tipo que padecía la ciudad.

Fue así, como estos intelectuales, encabezados por el Dr. Tebelio Rodríguez del Haya, deciden iniciar un movimiento popular asombroso bajo la consigna: "Dejemos de ser la Cenicienta".

Con el objetivo de darle cumplimiento a esta consigna, la noche del 26 de noviembre de 1941, el Dr. Tebelio, funda junto con otros 16 ilustres pinareños, el Comité "Todo por Pinar del Río", del cual fungió como presidente, en una reunión efectuada en la residencia del Sr. Ernesto Bernal Trichería, sita en la calle Maceo No 16 altos, al lado de la actual fábrica de tabacos Francisco Donatieu.

En saludo a esta fundación a partir del año 1942, el 26 de noviembre de cada año, se conmemora el Día de la Dignidad Pinareña.

Este comité tuvo iniciativas muy valiosas, en el aspecto económico organizó el Comité de los mil para la recaudación de fondos destinados a obras de beneficios sociales. Creó además el Comité Unión Nacional con el fin de facilitar el intercambio entre las sociedades negras y blancas y así romper las barreras raciales que existían.

En el marco de las Verbenas de San Rosendo organizaron veladas artísticas y conferencias de destacadas personalidades del mundo del arte y la política, con el fin de lograr elevar el pobre nivel cultural del pueblo pinareño. Del mismo modo se presentaron obras teatrales y zarzuelas, se organizaron bailes de disfraces para adultos y niños, guateques campesinos en áreas rurales, entre otras muchas actividades.

El 1ro de Diciembre del año 1941 en la Sociedad Liceo de esta ciudad se constituyó la Sección Central Femenina del Comité, presidida por la Sra. Blanca Valle de Rodríguez. Poco después se crea en la ciudad de La Habana la Delegación del Comité para realizar las gestiones necesarias en la capital de la república.

En el artículo III del Reglamento del Comité se pueden leer las funciones que asumió, entre las que se destacan:

- Propugnar por todos los medios lícitos a su alcance, el mejoramiento sanitario, educacional, cultural, moral y social de la ciudad de Pinar del Río y sus alrededores, iniciando, sugiriendo, cooperando y realizando por sí o por delegación, en la medida de sus posibilidades, toda obra que tienda a la consecución de los objetivos enunciados, sin espíritu de lucro, tendencia partidista política, religiosa, o sectaria alguna y estará siempre dispuesto a luchar por todo lo que constituya progreso y bienestar para sus habitantes.

Con esos objetivos en mente se lanzan el Dr. Tebelio y sus compañeros del Comité a una lucha sin descanso, basada en su enorme prestigio y en inquebrantable fe y amor a su pueblo.

Estructuralmente el Comité constaba de un Comité Central, un comité en cada uno de los barrios que entonces tenía la ciudad y dentro de estos "Unidades Cívicas" por cuadras. Pronto la población hizo suya la idea de los fundadores y el Comité comenzó a alcanzar sus objetivos.

Los recursos financieros del comité se obtenían por la contribución mensual de sus miembros, por las colectas en alcancías el Día de la Dignidad Pinareña, o sea el 26 de noviembre de cada año, por las recaudaciones en fiestas populares, sobre todo la Feria de San Rosendo. También por donaciones de comerciantes, industriales e instituciones privadas o estatales. El gobierno Central de la República contribuyó en algunas ocasiones con considerables sumas monetarias y la prensa local siempre apoyó esta hermosa obra.

El Comité Todo por Pinar del Río decidió cesar en sus funciones poco después del triunfo del pueblo al derrocar a la tiranía batistiana, el 1ro de Enero de 1959, por entender que ya no era necesario su accionar, dado el programa que desarrollaba la Revolución triunfante y porque ya en ese momento había cumplido sus objetivos fundacionales.

En síntesis

Las fiestas tradicionales son portadoras de valores, creencias y tradiciones de la comunidad que las exhibe, por lo cual conforman la cultura popular tradicional y el patrimonio intangible de una región. Como se evidenció en este breve recuento, la provincia de Pinar del Río desde su fundación contó con abundantes fiestas, de ellas, un buen número correspondía a celebraciones de origen religioso, en las que se incluyen tanto las de antecedentes católicos como las de antecedentes africanos, además de muchas otras festividades de carácter laico. Asimismo, se debe reconocer el papel desempeñado por el Comité Todo por Pinar del Río en la elevación de la calidad de vida de los pinareños durante casi dos décadas y especialmente, su gran aporte a la cultura de esa etapa.

Bibliografía:

- Feliú, V. (2003). Fiestas y tradiciones cubanas. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. La Habana.
- Gaiga. J. (2003). 300 años de Evangelización. Pinar del Río. Ediciones Vitral.
- Ortega. G. Entrevista en profundidad realizada el 2 de febrero de 2011, por Claudia Zamora.
- Vera. A. (2000). Pensamiento y tradiciones populares, estudios de identidad cultural cubana y latinoamericana. La Habana. Centro de Investigaciones y Desarrollo para la Cultura Cubana Juan Marinello.
- Periódico Heraldo Pinareño 25 de febrero, 1928. Aires de carnaval, p. 3.

- Periódico Heraldo Pinareño 2 de junio, 1928. Fiesta religiosap. 5.
 - Periódico Vocero Occidental 1958.
 - Periódico La Tarde 27 de febrero, 1925 San Rosendo, p. 7.
-

(1) Según (Feliú 2003, 203): "... se le llama Verbena a una conocida planta medicinal."

(2) Una feria es un evento social, económico y cultural establecido, temporal o ambulante, periódico o anual, que se lleva a cabo en una sede y que llega a abarcar generalmente un tema o propósito común. Puede tener por objetivo primordial la promoción de la cultura, alguna causa o estilo de vida, generalmente en una forma divertida y variada; más comúnmente el objetivo es la estimulación comercial, pues tiene la finalidad de lucro o de generar ganancias para las localidades anfitrionas, personas u organizaciones patrocinadoras, y participantes hospitalarios, a cambio de un tiempo grato que incluye diversión y entretenimiento, participación en juegos de azar y de destreza, alimentos, manjares y golosinas, objetos, o juguetes, etc., para los participantes visitantes y negociantes, ya sean estos menores o mayores de edad, dependiendo del evento, consignas, características, costumbres locales y leyes que rigen el lugar. (Wikipedia 2009).

(3) Abel Prieto Morales, fue un destacado intelectual pinareño, padre de Abel Prieto Jiménez, quien fuera durante muchos años Ministro de Cultura y actualmente se desempeña como asesor del presidente de la República de Cuba, compañero Raúl Castro Ruz.

(4) Gerardo Ortega, prestigioso historiador de la ciudad de Pinar del Río.